



Ministerio del
Medio
Ambiente

Gobierno de Chile

**CHILE LO
HACEMOS
TODOS**

Cuenta Pública Medio Ambiente 2018

Pablo Sepúlveda Gutiérrez

Seremi de Medio Ambiente
Región del Maule

30 mayo 2018

Misión Institucional

Promover el desarrollo sustentable del país por medio del diseño y aplicación de políticas públicas, planes y programas en materia ambiental, junto con la **protección y conservación de la diversidad biológica** y de los recursos naturales renovables e hídricos, impulsando la integridad de la política ambiental y su regulación normativa para mejorar la calidad de vida de los chilenos y chilenas.

Visión

Alcanzar el **desarrollo sustentable** para el país con el objeto de **mejorar la calidad de vida de los chilenos**, tanto de ésta como de futuras generaciones.



Detalle de los Hitos

Calidad del Aire

- Implementación del Plan de Descontaminación Atmosférica (PDA) comunas de Talca y Maule.



Plan de Descontaminación
Atmosférica

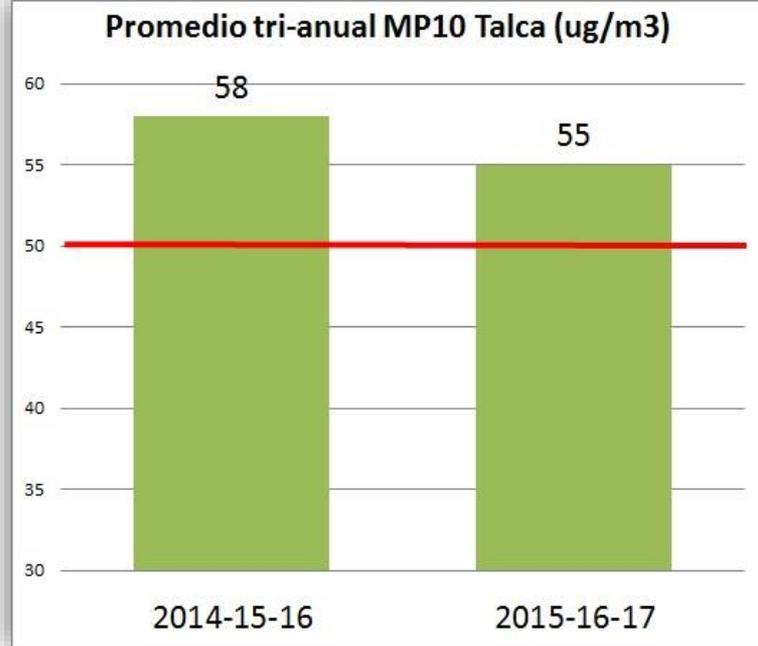
Talca - Maule



Detalle de los Hitos

Calidad del Aire

- Balance del período de Gestión de Episodios Críticos (GEC) 2017, medida paliativa del PDA.



Detalle de los Hitos

Calidad del Aire

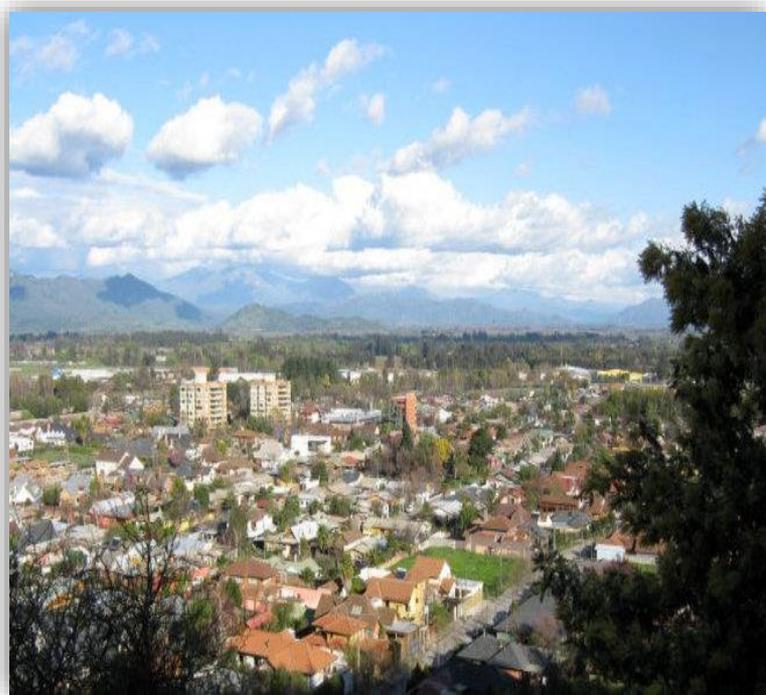
- Ejecución de tres programas de Recambio de Calefactores, el que benefició a nueve comunas de la Región del Maule.



Detalle de los Hitos

Calidad del Aire

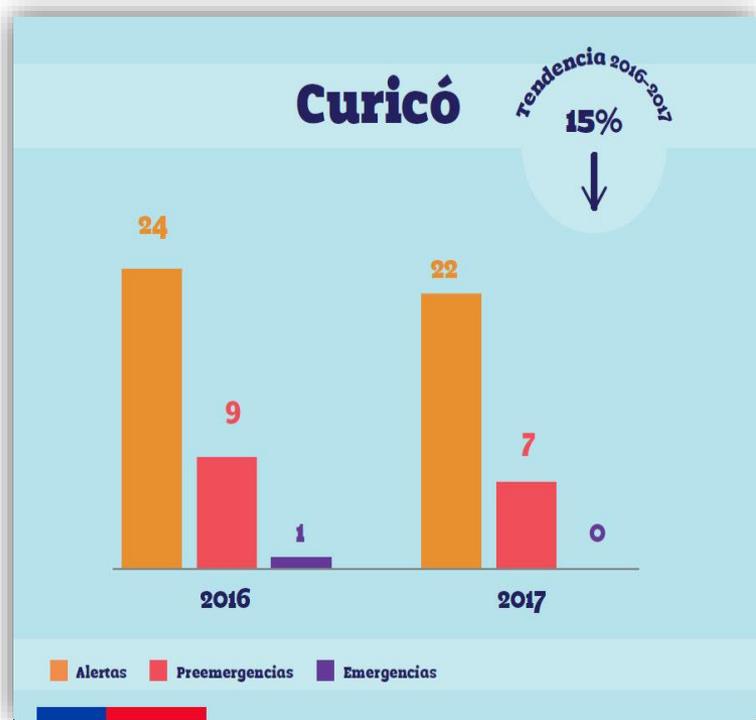
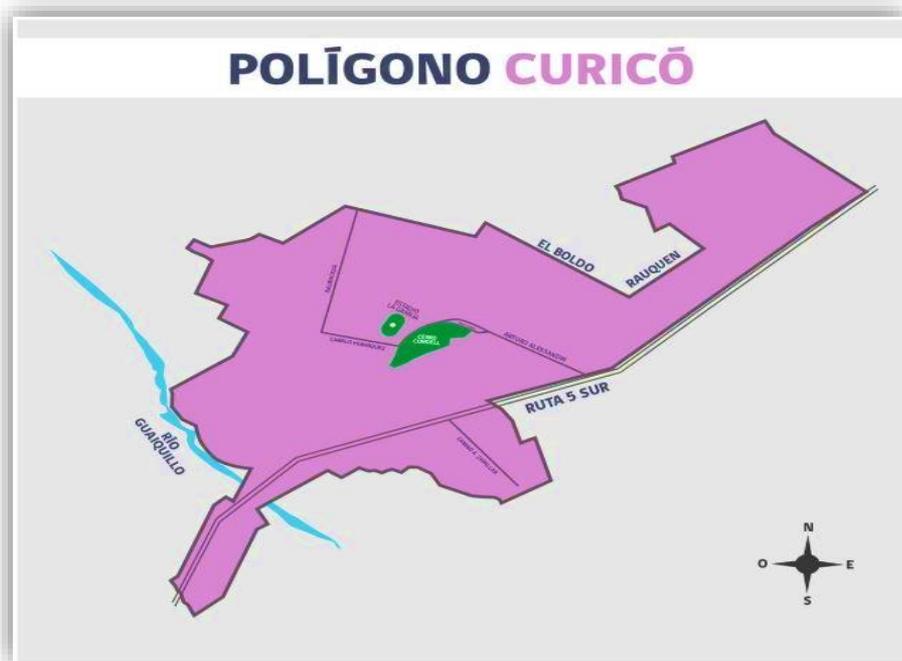
- Aprobación del Consejo de Ministros para la Sustentabilidad, el Plan de Descontaminación Atmosférica (PDA) del Valle Central de la Provincia de Curicó.



Detalle de los Hitos

Calidad del Aire

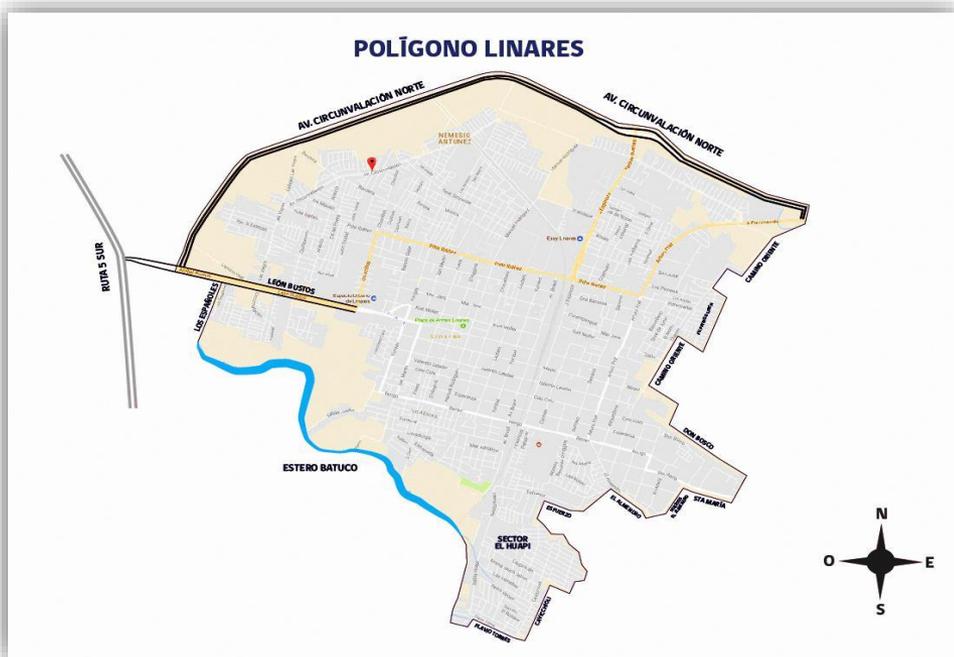
- Coordinación con la Seremi de Salud, la ejecución del Plan de Alertas Sanitarias Ambientales en la comuna de Curicó.



Detalle de los Hitos

Calidad del Aire

- Coordinación con la Seremi de Salud, ejecución del Plan de Alertas Sanitarias Ambientales en la comuna de Linares.



Detalle de los Hitos

Calidad del Aire y Cambio Climático

- La ciudad de Talca se incorporó a la Red Mundial “Breathelife” - Respira la Vida- para disminuir contaminación del aire.
- La campaña internacional liderada por la Organización Mundial de la Salud (OMS), Naciones Unidas Ambiente (UN Environment) y la Coalición por el Clima y Aire Limpio.



Detalle de los Hitos

Cambio Climático

- Realización de “Taller de capacitación en experiencias en reconversión tecnológica del sector ladrillero”.
- Constitución de Comité Regional de Cambio Climático Región del Maule (CORECC).



2 Crónica | Talca

Sábado 14 de octubre de 2017 | EL CENTRO

Se firmó acta

Se constituyó el Comité Regional de Cambio Climático

LA PRENSA Domingo 15 de Octubre de 2017

Crónica

SE CONFORMA POR PRIMERA VEZ EN LA REGIÓN DEL MAULE

Intendente y seremi del Medio Ambiente encabezaron constitución de Comité Regional de Cambio Climático

Propósito. El principal objetivo de esta iniciativa es promover la integración de la temática del cambio climático

Detalle de los Hitos

Gestión Residuos

- Difusión de la Ley Responsabilidad Extendida al Productor y Fomento al Reciclaje -Ley N° 20.920-.
- Apoyo y acompañamiento a los productores y gestores de residuos para registrar y declarar productos prioritarios en ventanilla única.



Economía

Sábado 29 de julio de 2017 | EL CENTRO 19

| Indicadores Diarios | UNIDAD DE RESPONSABILIDAD | | TIPOS DE CAMBIO | | | | | |
|---------------------|---------------------------|--------------------------------|-----------------|----|-------|---------------------------------|-------|-------|
| | Unidad de moneda (U) | Índice de valor promedio (IVP) | Dólar observado | ND | Fecha | ND | Fecha | |
| | | 26.604,21 Pesos | | | | | | |
| | | 27.792,37 Pesos | Dólar ajustado | - | Pesos | Cantaria referencial de monedas | - | Pesos |

Seremi del Medio Ambiente por Ley de Reciclaje
Llamado a productores a registrarse y declarar productos prioritarios



Para efectuar las declaraciones y registros.



empresas tienen que declarar los productos prioritarios. Cabe señalar que en este sitio web se recibirán las consultas de las empresas.

En cuanto a los beneficios de este procedimiento es importante destacar que al obtener esta información el Ministerio del Medio Ambiente, a través del Registro de Transferencias (RET) en www.mma.gob.cl, podrá conocer qué porcentaje de ellos se recuperará para reciclar o darle otro tipo de valorización.

Detalle de los Hitos

Gestión Residuos

- Llamado a participar de consulta pública y Difusión de la Política Nacional de Residuos.
- Difusión Política Inclusión Recicladores de Base.



Medio Ambiente llama a participar en consulta para actualizar la Política Nacional de Residuos

Instrumento. Apunta a prevenir la generación de residuos, incentivar su valorización, para lograr una gestión sostenible de los recursos naturales.

BUENOS AIRES. El Ministerio del Medio Ambiente invitó a participar del proceso de consulta pública, en el marco de la actualización de la Política Nacional de Residuos, la cual establece, ordena y orienta las acciones que el Estado deberá ejecutar para aumentar la tasa de valorización de residuos hasta un 30% entre los años 2016 y 2030. La etapa de participación ciudadana comenzó el día 24 de octubre y se extenderá hasta el 10 de noviembre. En esta instancia, se recogerán las observaciones, sugerencias, antecedentes, consultas y comentarios de persona natural o jurídica, para perfeccionar la actualización de la Política



El país genera más de 17 millones de toneladas de residuos al año, de los cuales se recicla apenas un 10%.

Nacional de Residuos. Según sostuvo la Serepam del Medio Ambiente, María Eliana Vega, "es importante que la ciudadanía conozca los antecedentes de la

Política Nacional de Residuos y entregue sus observaciones. Los comentarios e ideas permitirán ro-

tear que dicha política establecerá la prohibición de eliminar residuos poten-

cialmente valorizables y se plantean incentivos tributarios para el desarrollo de iniciativas de prevención y valorización de los residuos, con el fin de proteger la vida de las personas y el medio ambiente.

IMPLEMENTACIÓN
La Política Nacional de Residuos considera la elaboración de los decretos para implementar gradualmente la Ley Marco para la Gestión de Residuos, la Responsabilidad Extendida del Productor y Fomento al Reciclaje para los seis productos prioritarios identificados en la ley: electrónicos y eléctricos; envases y embalajes; aceites lubricantes; baterías; neumáticos y ni-

las, debido a su mayor consumo, tamaño, toxicidad y porque son fáciles de valorizar.

"Además, se contempla la ejecución de instrumentos para el desarrollo de un mercado para el uso de los materiales reciclados. Considerando que en nuestro país se generan más de 17 millones de toneladas de residuos al año, de las cuales se recicla apenas un 10%, por lo que es necesario incrementar las tasas de recuperación y valorización de residuos, y así reducir significativamente la basura en los vertederos o rellenos sanitarios y favorecer el ahorro de energía y de los recursos naturales", reafirmó la autoridad.

Detalle de los Hitos

Recursos Naturales y Biodiversidad

- Elaboración formal y consulta pública de la propuesta de Plan de Recuperación, Conservación y Gestión (RECOGE) del Ruil (*Nothofagus alessandrii*).
- Encuentro “Diálogos para reconstruir: Desafíos y Propuestas para la Restauración Ecológica de los Paisajes Mediterráneos de Chile”.



Detalle de los Hitos

Recursos Naturales y Biodiversidad

- Creación del Santuario de la Naturaleza (SN) Humedales Costeros de Putú-Huenschullamí (520 has), ubicado en la comuna de Constitución.



Detalle de los Hitos

Educación Ambiental

- Se certificó ambientalmente a siete municipios de la Región del Maule (SCAM): Vichuquén, Río Claro, Yervas Buenas, Parral, Molina, Curicó y Colbún.
- Cuatro municipios contaron con subsidio para implementar su proceso de certificación, con una inversión total de 6 millones de pesos, por parte del Ministerio del Medio Ambiente.



Detalle de los Hitos

Educación Ambiental

- Se entregó la Certificación Ambiental a 26 Establecimientos Educacionales de las comunas de: San Clemente, Empedrado, Romeral, San Javier, Chanco, Pelluhue, Cauquenes, Talca, Curicó, Molina, San Rafael, Parral y Linares.



Detalle de los Hitos

Educación Ambiental

- 10 organizaciones se adjudicaron recursos del Fondo de Protección Ambiental (FPA).



Detalle de los Hitos

Educación Ambiental

- Se desarrolló Encuentro de Forjadores Ambientales de la Región del Maule.



Detalle de los Hitos

Educación Ambiental

- Se efectuaron talleres con docentes y actores relevantes, para la actualización de la Política Nacional de Educación para el Desarrollo Sustentable.



Detalle de los Hitos

Educación Ambiental

- Se desarrollaron jornadas de Educación Ambiental para la conservación de la Biodiversidad.
- Además, se realizó jornadas de Capacitación en Desarrollo Sustentable para Jardines Infantiles JUNJI.



Detalle de los Hitos

Participación Ciudadana (PAC)

- Difusión a la comunidad y presentación al Consejo Consultivo Regional del Medio Ambiente, los procesos de Participación Ciudadana (PAC) del Anteproyecto del Plan de Recuperación, Conservación y Gestión (RECOGE) del Ruil; la Consulta Pública de la Norma PM10; la Consulta Pública del Anteproyecto del Plan de Adaptación al Cambio Climático para Ciudades.



16 Crónica | Región

Lunes 7 de agosto de 2017 | EL CENTRO

Anteproyecto del Plan para Ciudades

Medio Ambiente insta a participar en consulta pública sobre cambio climático

La etapa de consulta comenzó el pasado 24 de julio y se extenderá hasta el 29 de septiembre.

TALCA. En el marco de la Política Nacional de Cambio Climático, el Ministerio del Medio Ambiente inició la consulta pública por el Anteproyecto del Plan para Ciudades, instrumento de gestión orientado a fortalecer la capacidad de respuesta de las ciudades y sus habitantes ante las amenazas climáticas. En dependencias de la Secretaría del Medio Ambiente de la Región del Maule, se llevó a cabo la reunión mensual del Consejo Consultivo Regional del Medio Ambiente, instancia donde se invitó a participar a los representantes de la sociedad civil en la consulta pública del Plan de Adaptación al Cambio Climático para Ciudades.

El objetivo del Plan que permitirá entregar lineamientos para la adaptación al cambio climático y así fortalecer la capacidad de respuesta de las ciudades y sus habitantes ante las amenazas climáticas, minimizando impactos negativos y propiciando acciones de mitigación y adaptación. La etapa de consulta ciudadana del Plan comenzó el día 24 de julio y se extenderá hasta el día viernes 29 de septiembre del presente año. En esta instancia se recogerán las observaciones y sugerencias de la comunidad para perfeccionar el futuro plan que abordará integralmente la problemática del Cambio Climático.

Hace unos días se llevó a cabo la reunión mensual del Consejo Consultivo Regional del Medio Ambiente, oportunidad que fue aprovechada para invitar a participar a los representantes de la sociedad civil en la consulta pública.



El fenómeno del cambio climático está siendo cada vez más evidente, por lo tanto, se llama a la ciudadanía a participar en las políticas para revertir dicho fenómeno.

El Anteproyecto del Plan de Adaptación al Cambio Climático para Ciudades, contempla la participación de diversos servicios públicos, entre los que destacan Conaef, los ministerios de Desarrollo Social, Energía, Salud, Vivienda y Urbanismo, Medio Ambiente, Obras Públicas, Transportes, Onemi y la Subsecretaría de Desarrollo Social, donde se identificó 36 medidas de adaptación, agrupadas en cuatro líneas estratégicas. La primera apunta a fortalecer la capacidad de gestión local ante eventos climáticos adversos. La segunda línea de acción tiene relación con la coordinación intersectorial, interinstitucional e internacional. También, resalta la línea de planificación territorial y estudios que esté disponible para la toma de decisiones, tanto de personas e instituciones. Asimismo, es importante contar con la participación activa de la ciudadanía en el desarrollo de las acciones en el ámbito del cambio climático. Por esto, la consulta ciudadana del Plan de adaptación al Cambio Climático para Ciudades, estipula que cualquier persona natural o jurídica, puede entregar sus opiniones, ideas, sugerencias u observaciones sobre el Plan, en el sitio <http://consultasciudadanas.mma.gob.cl>, del Ministerio del Medio Ambiente, plataforma que facilita la participación de la ciudadanía y que da a conocer la elaboración del instrumento de gestión para la adaptación y mitigación en las ciudades.

PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA
El Anteproyecto del Plan, es parte del trabajo multise-

Programas y Servicios Ejecutados

Año 2017



Detalle de los Programas y Servicios Ejecutados

- **Compromisos Cumplidos: Programa de Recambio de Calefactores**
- Se benefició directamente a 2.767 familias e indirectamente a todos los habitantes de las nueve comunas con la disminución de emisiones de material particulado.
- Contempló 1.300 recambios de calefactores a leña por sistemas de calefacción más eficientes y menos contaminantes, en las comunas de Talca y Maule.



Detalle de los Programas y Servicios Ejecutados

- Programa de Recambio de Calefactores
- 454 recambios de calefactores en la comuna de Linares.
- 1.013 recambios de calefactores en la Provincia de Curicó (comunas de Teno, Romeral, Rauco, Curicó, Sagrada Familia y Molina).



Detalle de los Programas y Servicios Ejecutados

- **Fondos de Protección Ambiental**
- Entrega de remesas y ejecución de 13 iniciativas, correspondientes a cuatro proyectos de “Gestión Ambiental Local”, uno de “Protección y Gestión Ambiental Indígena”, tres de “Recicla en tu Escuela”, tres proyectos “Sostenibles” y dos del concurso especial de “Restauración Ecológica y Social”.
- Las comunas beneficiadas son: Talca, Constitución, Empedrado, Colbún, Pelarco, Vichuquén y Licantén.
- Inversión total año 2017: 182 millones 249 mil 822 pesos.



Detalle de los Programas y Servicios Ejecutados

- Programa Manejo del Papel en las Oficinas Públicas de Talca.
- Convenio de colaboración cuyo objetivo es disminuir la generación de papel- cartón en oficinas de servicios públicos (SSPP) y fomentar que los funcionarios, reciclen y apoyen la inclusión de los Recicladores Base en la gestión de los residuos.
- Se logró reciclar alrededor de 15 toneladas de papel blanco, en 30 SSPP adscritos al programa.



Detalle de los Programas y Servicios Ejecutados

- **Implementación Ley de Reciclaje (Ley N° 20.920).**
- Jornadas de limpieza de playas en las comunas de Pelluhue y Constitución. Se recolectó más de 2 toneladas de residuos desde los bordes costeros.
- Se realizaron un total 20 talleres de difusión y capacitación a nivel comunal y provincial, focalizados en los distintos actores involucrados en la gestión de residuos, como son los recicladores de base, funcionarios municipales, empresas productoras y gestoras de residuos.



Detalle de los Programas y Servicios Ejecutados

- **Impulsando Ley de Reciclaje (Ley N° 20.920).**
- Por tercer año consecutivo, se realizó la tarea Teletón “27 Toneladas de Amor”, la que cumple un doble objetivo, reciclar botellas plásticas para contribuir al cuidado del medio ambiente y colaborar en la rehabilitación de los niños.
- Se recolectaron 2.5 toneladas de botellas en la región.



Detalle de los Programas y Servicios Ejecutados

- **Participación en Mesa de Trabajo**
- Mesa de trabajo Fiscalización de la Leña y sus Derivados.
- Comité Técnico de Leña y Derivados.
- Consejo de Certificación de Leña (COCEL).
- Comité Operativo del PDA Talca-Maule.
- Consejo Regional de Cambio Climático (CORECC).



Detalle de los Programas y Servicios Ejecutados

- **Participación en Mesa de Trabajo**
- Comisión Asesora del Consejo de Monumentos Nacionales (CAMN) del Maule.
- Comité de Quirópteros del Maule.
- Mesa Técnica de la Comisión Regional de Ciudad, Vivienda y Territorio (CORECIVYT Maule), en el contexto de la Política Nacional de Ordenamiento Territorial (PNOT).



Detalle de los Programas y Servicios Ejecutados

- **Participación en Mesas de Trabajos**
- Comisión Regional de Construcción Sustentable.
- Comité Técnico Asesor de la Gobernación de Talca.
- Consejo Regional para Acuerdos de Producción Limpia (APL).
- Comité Técnico (SEIA).
- Comité Regional de Certificación Ambiental de Establecimientos Educacionales (CRCA).
- Oficina Técnica de la Comisión Regional del Uso del Borde Costero (CRUBC Maule).



Detalle de los Programas y Servicios Ejecutados

- **Participación en Mesa de Trabajo**
- Mesa de Arborización Urbana Talca.
- Mesa Regional Zoonosis.
- Consejo Consultivo Regional del Medio Ambiente (CCR).
- Mesa de trabajo Programa Zonas Rezagadas- GORE.
- Mesa de trabajo Relave las Palmas.
- Comité Operativo Norma Secundaria de Calidad Ambiental Cuenca Rio Mataquito.



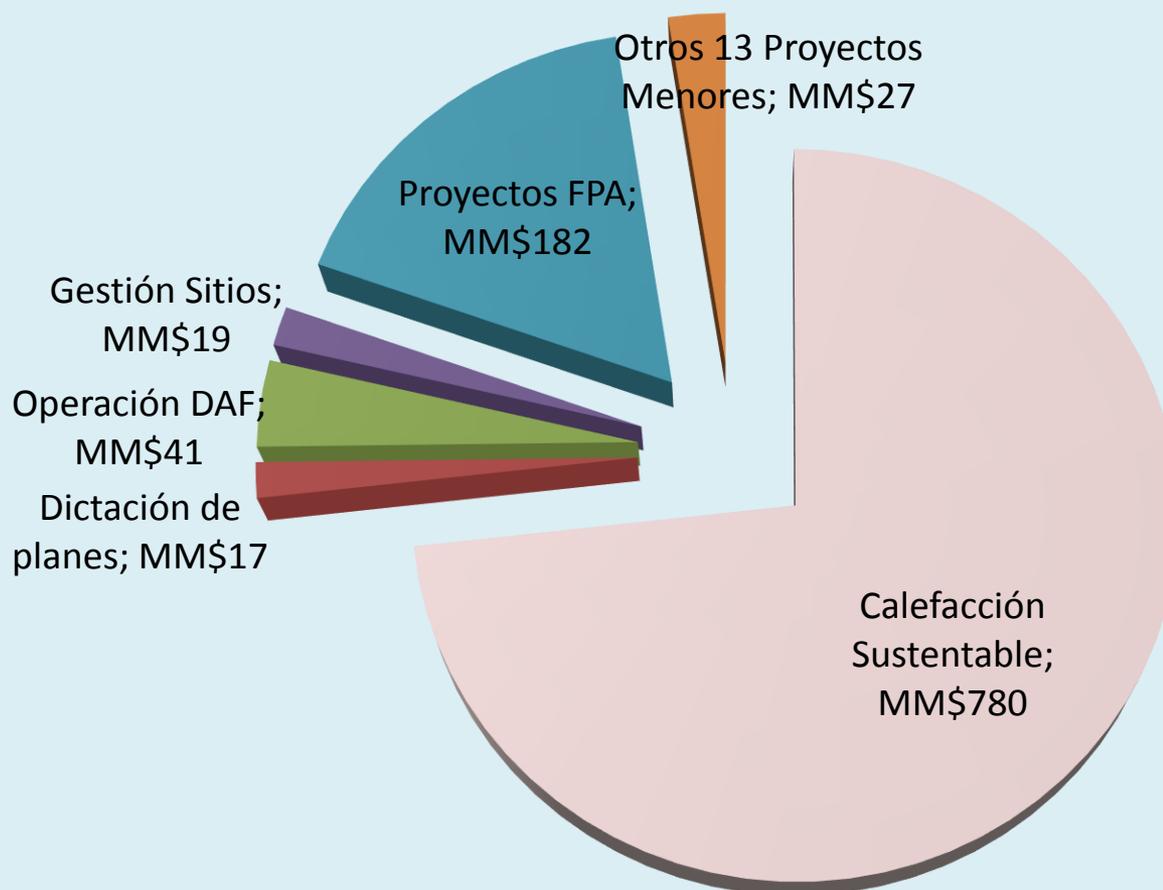
Presupuesto

Año 2017



Detalle Presupuesto

**Distribución Presupuesto
Seremi del Medio Ambiente de la Región del Maule**



INSTITUCIONALIDAD AMBIENTAL



Servicio de Evaluación Ambiental Región del Maule

- Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental:

| Tipo de Proyectos | N° de Proyectos ingresados al SEIA durante el 2017 |
|----------------------------------|--|
| Declaración de Impacto Ambiental | 63 |
| Estudios de Impacto Ambiental | 1 |

Servicio de Evaluación Ambiental región del Maule

- Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental:

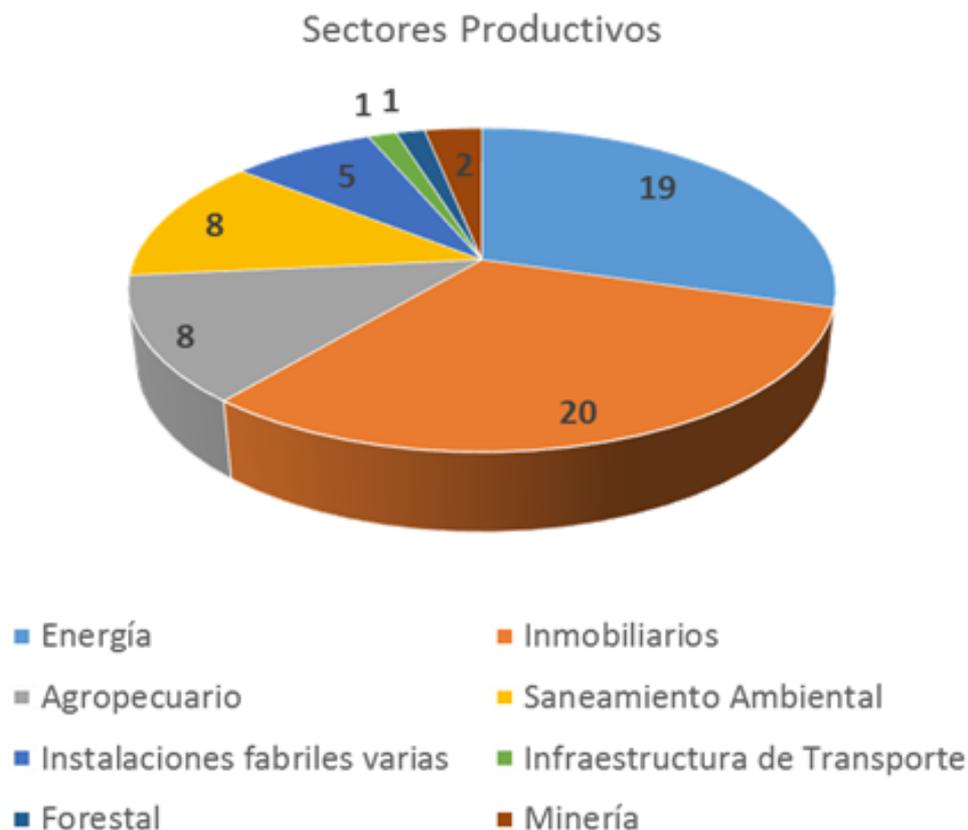
| | Estado | | | | | |
|------|----------|-----------|-----------|-----------------|---------------------------|---------------------|
| | Aprobado | Rechazado | Desistido | En Calificación | No Admitido a Tramitación | No Calificado (IRE) |
| DIAs | 11 | 0 | 8 | 9 | 32 | 3 |
| EIAs | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 |

Cabe señalar que 7 de las 11 proyectos calificados favorable, fueron calificados dentro del primer semestre del 2018.



Servicio de Evaluación Ambiental Región del Maule

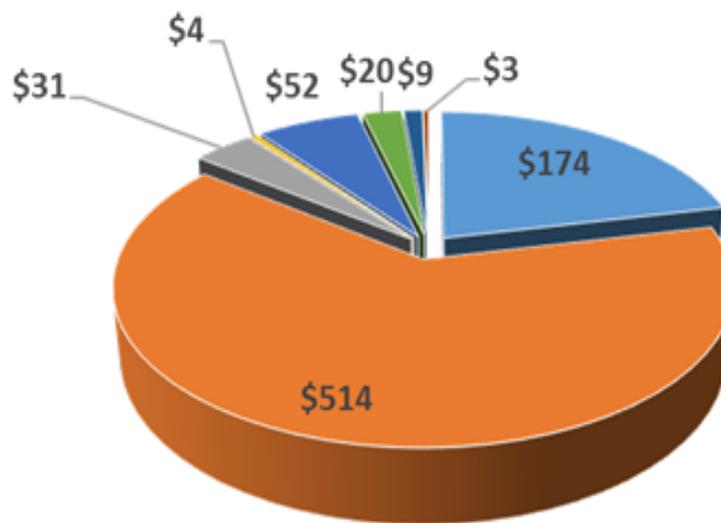
- Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental sectores productivos ingresados durante el 2017:



Servicio de Evaluación Ambiental Región del Maule

- Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental sectores productivos ingresados durante el 2017:

Monto de inversión por sector productivo en MM de Dólares



■ Energía

■ Saneamiento Ambiental

■ Forestal

■ Inmobiliarios

■ Instalaciones fabriles varias

■ Minería

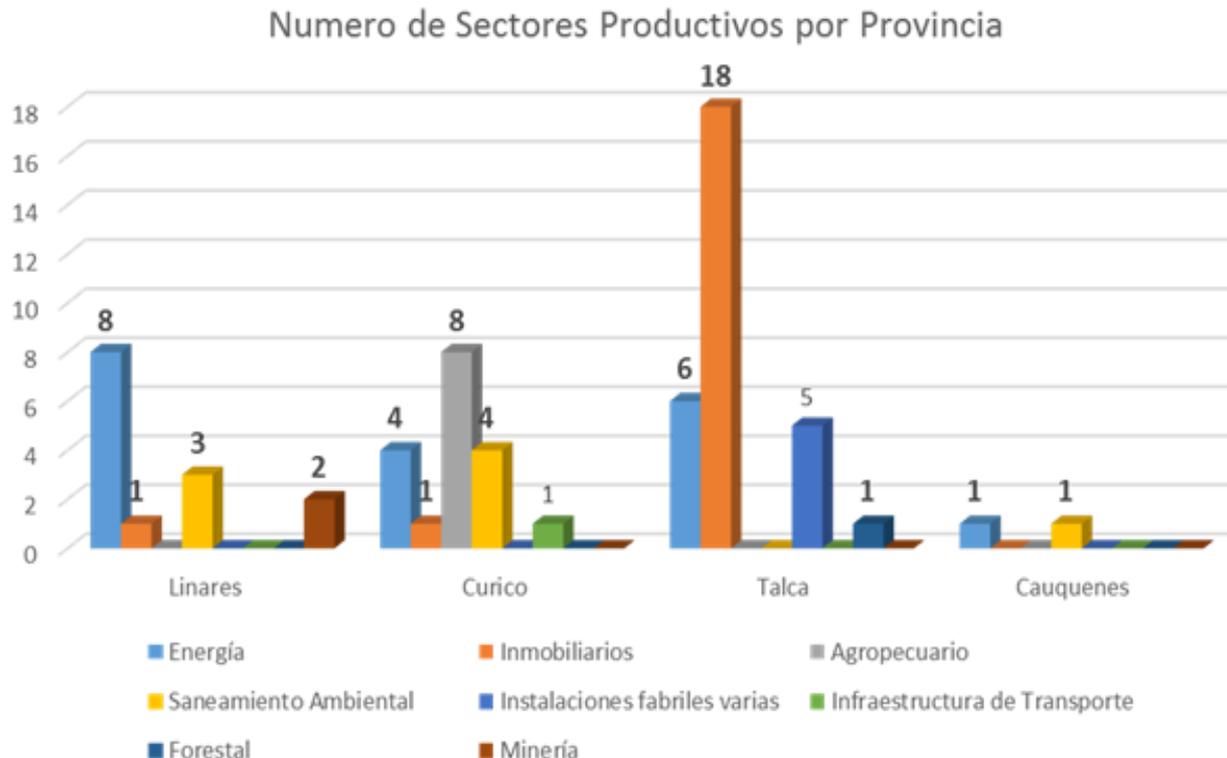
■ Agropecuario

■ Infraestructura de Transporte



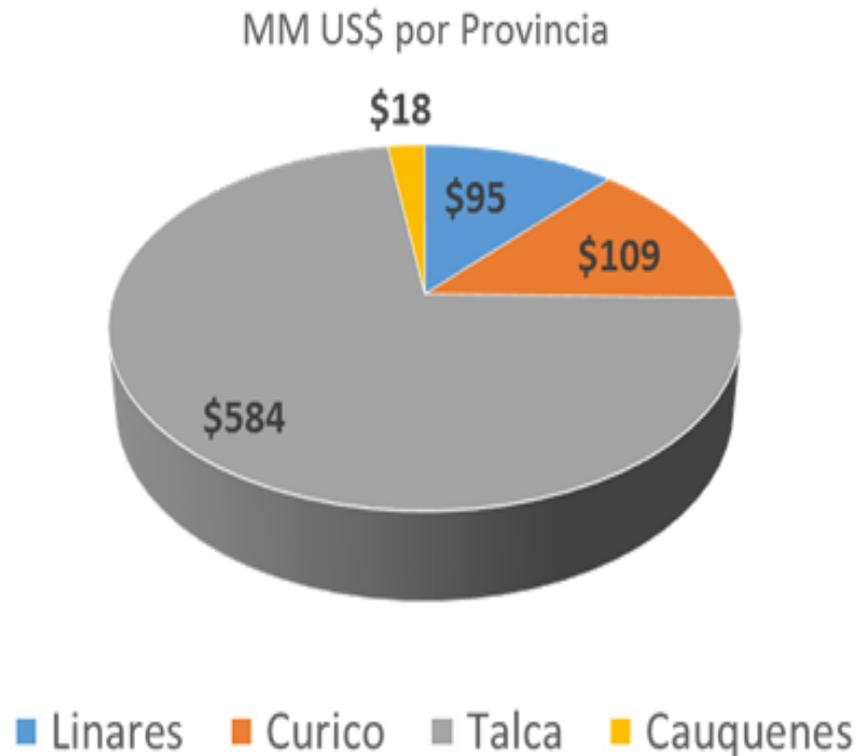
Servicio de Evaluación Ambiental Región del Maule

- Evaluación de Impacto Ambiental sectores productivos ingresados durante el 2017:



Servicio de Evaluación Ambiental Región del Maule

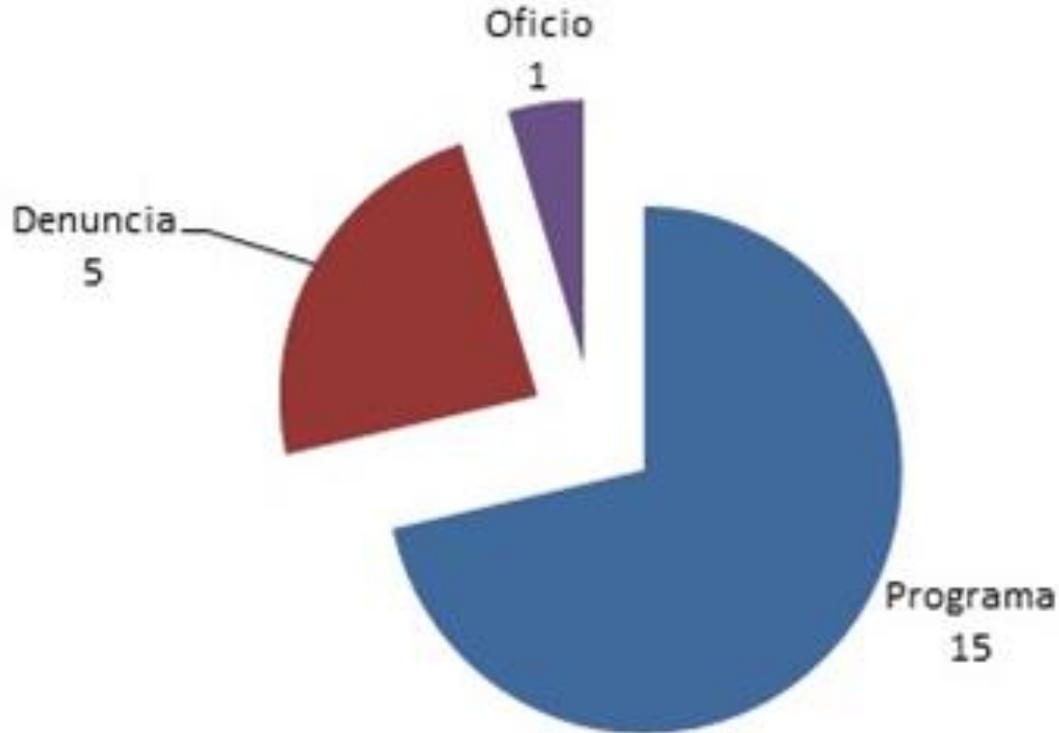
- Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA) sectores productivos ingresados durante el 2017.



Superintendencia del Medio Ambiente

- **Fiscalización a instrumentos RCA año 2017:**

N° de Actividades asociadas a RCA, según su Origen



Superintendencia del Medio Ambiente

- **Fiscalización Plan de Descontaminación Atmosférica (PDA) comunas de Talca y Maule:**
- Actividades Programadas (Res. Ex. SMA 1209/2016):60
- Art. 36-42, fuentes fijas (calderas):50
- Art. 20 y 21 (prohibición uso de calefactores a leña en OAE y establecimientos comerciales y de servicios):10

Superintendencia del Medio Ambiente

- **Fiscalización a otros instrumentos:**
- Normas de Emisión (Res. Ex. SMA 1208/2016)
- D.S. 38, de 2011, del Ministerio del Medio Ambiente. Norma de emisión de ruidos molestos generados por fuentes fijas:
- Actividades por denuncia: 13
- Actividades por oficio: 3
- Programas de Cumplimiento: 4 actividades.

Desafíos y Metas

Año 2018



Proyección 2018

- Implementación PDA Talca-Maule: Gestión de Episodios Críticos 2018.
- Alertas Sanitarias en episodios críticos en Curicó y Linares.
- Publicación del Plan de Descontaminación Atmosférica del Valle Central de la Provincia de Curicó.
- Implementación estación de Monitoreo Cauquenes
- Implementar Programa de recambio de calefactores Talca-Maule 2018.



Proyección 2018

- En Gestión Ambiental Local, fortalecimiento de capacidades y entrega de herramientas de gestión a los municipios SCAM de la región.
- Generación de redes de apoyo y convenios de cooperación para promocionar y fortalecer la educación ambiental en la región.
- Resguardo de sitios prioritarios Los Queñes, Tilicura, Ciénagas del Name.
- Acompañamiento planes de manejo SN Achibueno y Putu-Huenchullamí.
- Implementación y promoción Ley REP
- Instalación profesionales zonas rezagadas



Agradecimientos.

Al equipo de trabajo de la Seremi del Medio Ambiente de la Región del Maule:

Rodrigo Fica, Andrea Brevis, Carolina Vega, Ana María Morales, Pablo Sepúlveda, José Muñoz, Carolina Riquelme, Luis Opazo, Mauricio Valenzuela, María Vicenta Lobos, Mario Aravena, Cristóbal Vasquez, Natalia Villalón y Francis Román.

A las municipalidades, Centros de estudio, Medios de comunicación, comunidades y organizaciones territoriales:

Codeff Maule; Agrupación Defensa y Conservación Maule-Mataquito (ADEMA), Fundación Superación de la Pobreza; Fundación Reforestemos; Sindicato de Trabajadores Independientes de Buzos Pescadores y Acuicultores Mataquito La Pesca; Junta de Adelanto Balneario Los Queñes; Agrupación Cultural Inalaf Constitución; Consejo Consultivo Regional del Medio Ambiente; Fundación Trekking Chile.





**CHILE LO
HACEMOS
TODOS**